

EL COLMO

Hoy han debido anudar las Cortes sus sesiones, y los ministeriales aseguran que en el Congreso única y exclusivamente se discutirán las actas de Madrid.

Es decir, que el Congreso dejará a la puerta a los demás diputados electos por otros distritos y provincias, dando esta nueva bofetada, o sí se quiere puntapié, al cuerpo electoral de esas provincias y distritos.

Las actas de Madrid se discutirán porque Madrid es Madrid, y no es cosa de tratarle con el desden que al resto de España cuando no se atraviesa el interés de los grandes caciques que desde las delicias de Jauja hacen mangas y capirotos de sus respectivos cacicazgos.

Se discutirán, además, porque los diputados electos, dimitiendo sus cargos ponen al gobierno en el conflicto de señalar nuevas elecciones, aquí donde la corte tiene su asiento, para la época en que llega a su mayor edad D. Alfonso. ¡Y qué más podían desear los elementos republicanos y bullangueros que la ocasión de alborotar en los comicios en tales días!

Hemos llegado a tiempos en que la justicia, el derecho, la formalidad, la legalidad misma, nada valen; sólo es atendido el que se hace temer de una u otra manera, y sólo a viva fuerza puede obtener cada uno lo que le pertenece.

Las demás actas no se quieren discutir porque entre ellas hay una que no es conservadora ni fusionista, republicana ni carlista sino exclusiva mente católica, y católica a a tigua española; y aquí todos, católicos y carlistas, monárquicos y republicanos, todos menos los católicos exclusivamente católicos, y católicos a la española. A esos únicamente no se quiere oír; esos únicamente importa que no sean oídos; esos son los únicos que a los liberales estorban en todas partes.

¿Consentirán las minorías semejante atropello? ¿No harán nada para evitarlo?

Si los católicos no tienen miedo de hacerse oír y respetar, si no hallan manera de reivindicar sus derechos, serán atropellados hoy como lo fueron ayer, y seguirán siendo escarnecidos y pisoteados siempre. Porque ese es el propósito y último fin de los liberales, acabar

con la acción política de los católicos; porque esa es la guerra entablada; guerra a muerte, guerra sin cuartel de los liberales con los católicos.

Y no hay término medio posible: ó resignarse y entregarse, ó defenderse.

SUCESO CURIOSO

La Tribuna de Roma publica un curioso suceso desarrollado en la Universidad de Borón (Alemania), donde se educa el príncipe heredero.

Dícese, que el alumno jefe de la sección de estudios á que pertenecía el príncipe, reprendió á éste imponiéndole un ligero castigo.

El príncipe protestó y arrojó la gorra á la cara de su compañero. Este dimitió el cargo de jefe de estudios, uniéndosele demás alumnos en són de protesta.

Las autoridades universitarias intervinieron en el asunto, y cuando el emperador tuvo conocimiento de lo ocurrido, hizo llamar á su presencia al alumno á quien el príncipe ofendió y después de darle amplias explicaciones, le rogó que desistiera de presentar la dimisión.

El príncipe quedó expulsado de la Universidad.

Pues en España suceden las cosas de muy distinta manera: El sabio é ilustre Rdo. Sr. Montaña fué dimitido de profesor, de D. Alfonso por confesar una verdad que todo católico viene obligado á saber y creer, esto es, QUE EL LIBERALISMO ES PECADO Y QUE CUANTOS PROFESAN, DEFIENDEN Ó PROTEJEN ESTA HERESIA SON IMITADORES DE LUCIFER.

Odio sectario

Hasta donde llega lo dice la siguiente carta.

“Sr. Director de *La Publicidad*.

Aunque somos partidarios de la mayor armonía entre todos los obreros, no nos creemos en el caso de ser conscientes si dejáramos pasar sin protesta los actos indignos y propios de hombres que mejor que luchadores de la causa del proletario son servidores en todo movimiento que por casualidad, no por convicción, son arrastrados.

Por esto nosotros, como hombres de convicción, no podemos por menos de protestar del proceder de los trabajadores, que si bien están presos por cuestión de huelgas, no reparan en humillarse con tal de hacerse con algunas pesetas.

Estos individuos que no reparan en acudir á la bajesa de admitir un miserable puñado de pesetas del rector de San Andrés, no son otros que los del Dormitorio núm. 4. Comprendemos que la miseria es mala compañera, que la cárcel asusta á los de corazón débil, pero de ninguna manera comprendemos que los hombres acepten limosnas de sus propios enemigos y apelen á toda clase de calumnias.

Decimos calumniadores, porque los del 4 al ver salir á los dignos compañeros Antonio Gurri y Samuel Torner, han esparcido la especie ¡canallas! de que estaban vendidos á la policía y que por esto nosotros, en nombre de la dignidad de hombres conscientes, protestamos energicamente enviando á la vez un saludo á todos los obreros amantes de la verdadera emancipación proletaria.

Salud y P. Revolución Social.
Cárcel á 14—1902.—Pujol Enrique.—Ramón Artoneda.—Rodrigo Caduch.—Ramón Pitchot.—Francisco Muné.—V. T., y casi todos los presos de la huelga, excepto los del Dormitorio núm. 4.”

Una súplica

El Centro Catalanista de Villafranca del Panadés ha dirigido una comunicación á los concejales catalanistas del nuevo Ayuntamiento de Barcelona interesándoles en el asunto de la rebaja de consumos para los vinos como medida protectora de la vinicultura hoy tan necesitada de protección dado lo desastroso de los precios de nuestros vinos que hace casi imposible económicamente el cultivo de tan importante producto. Los concejales de la indicada agrupación han prometido implantar tan pronto como sea posible las reformas que hagan asequible á los vinos naturales la plaza de Barcelona cuyo importantísimo consumo de vino está en una gran parte servido por el vino artificial con lo que ganan fabulosas cantidades cuatro fabricantes del brevaje que se expende con el nombre de vino, con perjuicio de la sa-

lud pública y con pérdida para el tesoro municipal.

Si los concejales catalanistas, como es de esperar, consiguen realizar sus laudables propósitos y llegan á cumplir sus promesas, la viticultura catalana encontrará un remedio que si no curará ni mucho menos su casi desesperada situación al menos mitigará sensiblemente su malestar.

Y con medidas de esa naturaleza conseguirán los regionalistas barceloneses convencer á los productores del principado de lo que se puede ganar sacudiendo la pereza, abandonando la indiferencia y rompiendo las cadenas con que el caciquismo los tiene sujetos á los partidos políticos que no se cuidan más que de exprimir el jugo del pobre contribuyente.

Carta importante

Hemos recibido la siguiente carta del M. I. Sr. Dr. D. José Peller, Vicario General de Zaragoza:

Vicariato General del Arzobispado de Zaragoza

Particular

16 de Enero de 1902.

Tortosa

Sr. Dr. de EL EBRO.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración y respeto: El periódico de su digna dirección se ha adherido al pensamiento de la Peregrinación al Pilar de Zaragoza, y esto significa que profesa V. acendrada devoción á nuestra excelsa Patrona. Por eso acudo á V. lleno de confianza, suplicando su valiosísimo concurso en la siguiente santa empresa.

Se ha constituido en esta Capital, bajo mi presidencia, una Junta para promover la suscripción á fin de terminar las obras del Templo de Nuestra Señora del Pilar. La Reina de los cielos es madre de todos y el Pilar de Zaragoza es gloria de la cristiandad entera; en esto me fundo para pedir á todos su ayuda y á tales fines estoy realizando una propaganda universal. El concurso del excelente periódico de V. me es necesario en esa Región y en nombre de la Santísima Virgen se lo suplico rogándole abra una suscripción en su diario y propague tan piadosa idea con-

los eficaces medios que están á su alcance.

Al pie de la santa columna pido para V. y para su periódico las bendiciones del Cielo.

Tiene el honor de testimoniar su consideración más distinguida su afmo. atento servidor q b. s. m.

JOSÉ PELLICER.

Aceptamos gustosos la excelente idea del dignísimo Vicario General de Zaragoza, y queda abierta en el EBRO la suscripción para cooperar á las obras de la Basílica del Pilar.

CUARENTA HORAS

Días e iglesias en que se celebrarán en el presente año de 1902.

Miércoles 22, Jueves 23 y Viernes 24 de Enero.—En la iglesia del Convento de San Juan.

Sábado 25, Domingo 26 y Lunes 27.—En la iglesia de San Blas.

Martes 28, Miércoles 29 y Jueves 30.—En la iglesia del Convento de Santa Clara.

Viernes 31, Sábado 1 y Domingo 2 de Febrero.—En la iglesia del Colegio de San José.

Lunes 3, Martes 4 y Miércoles 5.—En la iglesia del Convento de la Purísima.

Jueves 6, Viernes 7 y Sábado 8.—En la capilla del Sagrario de la Catedral.

Domingo 9, Lunes 10 y Martes 11.—En la iglesia del Seminario.

Todos los días á las ocho de la mañana se expondrá á S. D. M. y continuará expuesto á la adoración de los fieles. A las nueve se celebrará una misa cantada. A las cinco de la tarde se cantará el Trisagio, seguirá la meditación, después la letanía del Santísimo Sacramento y se terminará con la reserva.

NOTICIAS BREVES

El jefe del puesto de la guardia civil de Tudela, Navarra, comunicó al gobernador haber puesto á disposición del juez de instrucción en la cárcel de dicha ciudad á Santiago Zardoya, vecino de Ribafloreda, guarda municipal jurado y á Raimunda Lardoya, por creer fundadamente sea Santiago el autor del asesinato de D. Juan Sanz de Ayala y la mujer encubridora de este.

Buen guarda jurado, si el hecho es cierto.

Los obispos de Italia han suscrito en el *Osservatore Romano* una enérgica protesta contra el divorcio.

Han comenzado en Calaf las pruebas del alumbrado público por el gas acetileno. El resultado ha sido satisfactorio.

La prensa inglesa tratando de la guerra boer dice que pronto se

aplicará un sistema de iluminación de campaña que permitirá á las tropas aprovechar la noche en operaciones.

Pues si los días son para los ingleses más oscuros que boca de lobo; ¿qué no serán las noches, si también durante ellas les arriman los boers algún trancazo?

—Dícese que León XIII tiene el propósito de nombrar coadjutor del cardenal Vaughan en Londres á monseñor Merry del Val, que aunque nacido en Londres, es español de origen.

En 1897, León XIII encargó á monseñor del Val para que se hiciera á la Reina Victoria con ocasión de su jubileo.

Y en la actualidad monseñor del Val es presidente de la Academia eclesiástica de Roma.

—Escriben de Zaragoza que el sábado por la mañana se verificó el fusilamiento de reo Guillén.

El infeliz no murió hasta la tercera descarga que se le hizo.

—Ya escampa.—El ministerio de Justicia de Francia ha dado órdenes rigurosas para la persecución judicial de las congregaciones no autorizadas que existen de hecho sin haber solicitado autorización legislativa.

Si se tratara de asociaciones anarquistas ó socialistas, ¡Oh! entonces ancha Castilla.

—De lo que gustan algunas personas reales.—Dice cierta Revista que se titula *Blanco y Negro*.

“Ayer tarde, á las dos y media, estuvieron en la redacción de *Blanco y Negro* con objeto de visitar la Exposición de muñecas, S. M. la reina, SS. AA. RR. los príncipes de Asturias, las infantas doña María Teresa y doña Isabel, y los duques de Calabria.”

—En la villa de los Corrales (Sevilla) se ha cometido un infanticidio que ha impresionado hondamente al vecindario.

—En la causa tan celebrada de Barcelona por asesinato del señor Garcia Victori ha sido absuelto el acusado Sr. Riera.

—Un despacho de Brux (Bohemia), dice que 44 es el número de obreros que han perecido ahogados en los pozos de la mina Júpiter.

—Dice *El Imparcial*:

“Hace días que nos lamentábamos con motivo de la falta de tacto que preside á la elección de gobernadores civiles.

¡Solo de gobernadores civiles!

—La *Gaceta* publica un parte oficial diciendo que la infanta doña María Cristina continúa en estado gravísimo.

—En la sesión celebrada el 15 por el Ayuntamiento de Zaragoza hubo un terrible escándalo.

El motivo de todo ello fué que los concejales repúblicanos pedían que se hiciera constar en acta el sentimiento con que el Ayuntamiento había visto el traslado del Gobernador señor Avedillo, y los concejales monárquicos se opusieron á ello y pidieron que constara

su sentimiento porque el Gobernador no se había marchado antes.

—El dramón *Las hormigas rojas* estrenado en el teatro Martín de Madrid es un esperpento iliterario de disparatado argumento, de acción desdichada y llena de insultos á las Ordenes religiosas.

—El distinguido Sr. D. Luis Rodríguez, fiscal de la Audiencia de la Coruña que dirigió á los fiscales municipales de su demarcación una Circular contra la blasfemia, ha merecido la honra de recibir una laudatoria carta del cardenal Rampolla de orden de Su Santidad y con ella la bendición del Pontífice.

—Un despacho de Mafeking, fechado el día 14 dice que los boers mandados por Kaemp Celliers sorprendieron un campamento inglés situado en Willowdan, á pocos kilómetros al Oeste de Mafeking, trabándose reñido combate.

Termina diciendo que los boers se apoderaron de un millar de cabezas de ganado; suponiéndose que las tropas británicas han sufrido en este combate un descalabro.

—Son ya cuatro los Obispos hijos de Valencia que actualmente existen en España, y cosa digna de tenerse en cuenta en estos tiempos, en que se combate á la Iglesia como enemiga de la democracia, los cuatro proceden de la clase proletaria; los padres del Sr. Peris Mencheta, Obispo de Coria, eran modestos fabricantes de velas de cebo; los del Sr. Castellote, hoy electo para la Sede de Jaén, palmeros; los del Sr. Laguarda, Obispo auxiliar de Toledo, tenderos de especias al por menor, y los del señor Benloch, humildes criados, y todos ellos á costa de grandes sacrificios y con los auxilios que el talento y aplicación de sus preclaros hijos les proporcionaba, pudieron costear su carrera.

—En Tuy ha hecho pública retractación de las ideas materialistas y ácratas que durante algunos años profesó, volviendo de nuevo al seno de la Iglesia católica, don Juio Morzó,

—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha informado favorablemente el decreto de Weyler sobre el matrimonio de los militares.

¿De cuando acá es de incumbencia de los militares lo referente al matrimonio?

—El Sr. Maura á salido para Valladolid, acompañado de los señores Torre Villanueva Sánchez Guerra y otros.

—Comunican de Sevilla que á las dos del sábado, al pasar un tren de maniobras por el muelle de mercancías de la estación de Córdoba, arrolló al guarda Francisco Bustillo que estaba junto al andén y que cayó á la vía, muriendo aplastado.

—A última hora del 18 le fueron administrados los últimos Sacramentos á la infanta María Cristina.

—Comunican de Tánger que el Sultán contestó á la kábila de Be-

nisara, que nada puede concederla mientras no entregue á los cautivos españoles.

—Dicen de la Coruña que ha sido elevada á prisión la detención del médico Muñoz, por envenenamiento de dos enfermos del hospital, que tomaron sublimado corrosivo en vez de agua de Looches. El juez califica el hecho de doble asesinato.

Los testigos favorecen poco las negativas del médico.

¡Justo castigo por haber quitado de enfermeras á las monjas!

—Ha fallecido en Roma el notable compositor Marchetti.

—A la una menos diez minutos de la madrugada del 18 legó á Valencia el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, le recibieron las autoridades eclesiásticas civil y militar.

—El estado de D. Jaime de Borbón, aunque no desesperado vuelve á revestir mucha gravedad. D. Carlos ha obtenido la autorización solicitada del Gobierno francés para trasladarse á Niza, y ha salido ya de Venecia.

—S. A. la infanta doña Cristina de Borbón, viuda del infante D. Sebastián, ha fallecido en Madrid, en su casa palacio de la calle de Ferráz, número 20.

—Entre las Actas de diputados que se han de discutir, ocupó el sexto lugar el dictamen relativo al tercer lugar de la circunscripción de Pamplona, por donde había sido proclamado el señor Nocedal contra el señor Ulzurún, cuyo dictamen tiene en contra un voto particular de los señores Herrero y Gómez de la Cerda.

Pero ésta no se discutirá, porque el Sr. Nocedal es el *bu* de los diputados de todos los partidos.

—El Gobierno ha admitido la dimisión del cargo de embajador cerca del Vaticano presentada por don Alejandro Pidal.

—Dicen de Génova, que una célebre domadora de fieras, al penetrar en una jaula para hacer sus ejercicios, fué acometida por una pantera, tan de repente que la domadora apenas pudo defenderse. Y que al ser sacada de la jaula de las fieras, se hallaba en muy grave estado, debido á la zarpada que en el cuello y vientro sufrió.

CRONICA

A las 8 de la noche del sábado falleció en ésta el distinguido propietario D. Antonio de Montagut y de Oriol, despues de recibir los sacramentos, y ayer por la tarde se verificó el acto del entierro formando el duelo numeroso concurso de parientes y amigos del difunto.—R. I. P.

Damos nuestro pésame á D.^a Teresa de Montagut, hermana del finado y á sus sobrinos los Excelentísimos señores Marqueses de Bellet, Condes de Torre Español y á las demás personas de su familia.

—Para el día 3 de Febrero próximo está señalado en la Audiencia de Castellón el juicio oral y público de la causa instruida hace cerca dos años con motivo de los escandalosos atropellos llevados á cabo en Vinaroz por las turbas sectarias.

A este fin ha sido citado el Director de este periódico D. José Matamoros.

—Se encuentra gravemente enferma en Villarreal la virtuosa señora doña Manuela Climen, madre de nuestros respetables y queridísimos amigos los reverendos don Elías y don Joaquín Ferreres. Suplicamos á nuestros suscriptores y amigos rueguen al Señor devuelva la salud á la enferma, si no ha de ser en menoscabo de su mayor bien espiritual.

—El Rdo. D. José Grau, Presbítero, que enseñaba Religión y Moral en la Escuela Normal de Tarragona ha sido nombrado Profesor de la misma asignatura en el Instituto de 2.ª enseñanza de dicha ciudad.

—En el Bajo Aragón se lamentan de la pertinaz sequía que sufren, pues hace más de un año que no llueve en dicho punto lo indispensable para sazón de los árboles y para desarrollo y ahigamiento de los cereales; mientras que en algunos pueblos de Navarra atribuyen el notable desarrollo del dengue, que tantas víctimas causa entre sus habitantes, á las persistentes lluvias de los últimos días en aquella comarca.

—En el exprés del sábado por la noche llegaron el general de brigada jefe del cuerpo de somatenes D. Manuel Ruiz Rañoy y el senador por esta provincia D. Isidro Gassol.

—Dicen de Villarreal que el día 17, dos vecinos muy amigos de dicho pueblo, que celebraban con sendos tragos la fiesta de San Antonio, vinieron á las manos, sin saber por qué motivo y uno le infirió al otro dos tremendas cuchilladas que le causaron la muerte poco después.

El agresor, ha sido detenido y se halla confeso de su delito.

—En Oropesa, Caspe lón, Sobre las dos de la madrugada del día de San Antonio fué herido, en la calle de Sanchez Pastor, el vecino Miguel Bayallas Albella por su convecino Leandro Andreu Alegre.

—El martes tomó posesión en Castellón de su beneficio el joven é ilustrado Pbro. Rdo. D. Manuel Pascual Marco, cuyo beneficio radica en el altar de Santa Teresa de Jesús de la Arciprestal de esta ciudad.

—D. Domingo Alvares Peret vecino de Lerida ha solicitado del Gobierno civil el registro de 90 pertenencias de la mina de lignito denominada "Segunda ampliación Antonio", sita en el término de Almatret y paraje "Valldeñana."

—Nos dicen de Manresa que anteayer explotó en Pont de Vilumara la caldera de la fábrica de los señores Jover y Compañía y de sus resutas quedó aquella convertida en ruinas, así como la de los hermanos Regordats que estaba á su lado, y murieron y fueron heridas muchas personas.

Hasta el presente han sido recogidos 16 cadáveres y se nota la falta de once obreros, y se sospecha que sus cadáveres serán hallados entre las ruinas del edificio. El cadáver del director de la fábrica fué encontrado encima de un cerro que la domina, á unos 25 metros de altura: tal fué la fuerza de la explosión.

—Con la solemnidad litúrgica propia de estos casos, celebróse ayer en la vecina ciudad de Roquetas la bendición de las dos nuevas campanas recientemente adquiridas por aquella parroquia.

Ofició en dicho acto el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, asistido de los Iltres. Capitulares de nuestra Catedral, Sres. Tedó y García, del Clero de la vecina ciudad y otros sacerdotes invitados. Fueron padrinos de la campana mayor, el alcalde D. Juan Baiges y su hija D.ª Carmen Baiges de Jardí; y de la menor, el Juez municipal D. Adrián Lleixá y su señora hermana D.ª Carmen.

Les impusieron los nombres de Maria Encarnación de San Antonio de Padua y Maria del Carmen. Teresa de Jesús del Sagrado Corazón, respectivamente.

Después del acto, todos los invitados con el Prelado al frente se dirigieron á los acordes de la "Lira Dertosense," á la Casa Consistorial donde fueron obsequiados por los padrinos con un espléndido lunch. Al final del refresco el Sr. Obispo brindó por la ciudad, autoridades y demás invitados, cuya alocución fué coronada con los aplausos de la selecta concurrencia que llenaba el salon de sesiones.

Con esto, dióse por terminado el acto regresando el Sr. Obispo á nuestra ciudad á las cinco de la tarde.

—Dicen de Tarragona que la comisión encargada de gestionar la continuación de las escuelas Normales superiores, ha visitado á varios senadores, diputados á Cortes y provinciales, significando todos sus deseos de que se encuentre el medio de conseguir lo que se desea.

—Ha tomado posesión de la escuela de niños de Benisanet el maestro D. Rosendo Arteaga, que desempeñaba interinamente la escuela de Masroig.

—En la sección primera de la Audiencia de Tarragona se han dictado durante la última semana los siguientes fallos:

En causa del Juzgado de Tortosa por el delito de injurias contra Juan Valls Roca, ha sido condenado á un año de destierro y multa de 125 pesetas.

En causa procedente del mismo

Juzgado por el delito de lesiones contra Benito Piñol Beltrán, le han sido impuestos un año y un día de prisión correccional é indemnización de 72 pesetas.

En la del mismo Juzgado por el delito de daños y hurto contra Josefa Aliau Domenech ha sido sentenciada á la pena de tres meses y un día de arresto mayor por el delito y tres meses de arresto menor por la falta, é indemnización de 5 pesetas.

—Leemos en el diario católico de Tarragona *La Cruz* del día de ayer:

Para esta tarde á las cuatro está convocada una reunión para tratar de la fundación en esta ciudad de un círculo genuinamente católico, en que puedan caber todos cuantos, fuesen las que fuesen sus ideas políticas, acepten en toda su integridad y pureza las enseñanzas pontificias, y antepongan á toda consideración menos elevada el triunfo de la verdad representada por la Iglesia católica.

De todas partes

Como el automóvil llevaba trazas de superar en velocidad á los trenes rápidos de muchas líneas europeas, obteniendo 70 y hasta 100 kilómetros por hora, se entabló un terrible pugilato entre ingleses y alemanes para ver cuál de las dos naciones obtenía las primicias de un ferrocarril que en una hora recorriese, por lo menos, 200 kilómetros.

En Inglaterra se ocupan de este proyecto desde hace dos años, pero los promovedores no han conseguido todavía la autorización que solicitaron del gobierno, á consecuencia de las protestas que semejante idea suscitó en todas partes por los peligros que pudiera acarrear á los viajeros.

En Alemania no se han detenido en tales pequeñeces, y muy pronto entre Marienfel y Zossen circularán trenes eléctricos con esa velocidad realmente vertiginosa.

Los convoyes constarán de dos carruajes con 50 viajeros cada uno. Estos coches tienen un salón y dos compartimientos laterales, el primero de cerca de siete metros y medio de longitud con 18 asientos, y los segundos de 4 metros de largo con 12 asientos. Las plataformas miden 1 metro 60, y el total del carruaje 21 metros 80.

Los 23 kilómetros que separan Marienfel de Zossen serán recorridos en seis minutos.

Los coches van provistos de tres trolleys, por los cuales descienden de los hilos tendidos á lo largo de la vía corrientes eléctricas de 10.000 voltios. Además, los carruajes llevan dos motores eléctricos delante y dos atrás, que desarrollan 3.000 caballos de fuerza, para acelerar el arranque inicial.

Esos motores, colocados sobre los ejes de las ruedas, giran al recibir la energía y ejercen su acción sobre las ruedas, que se precipitan por los carriles en furioso movimiento. Los frenos son automáticos y dejan sentir sus efectos sobre las 12 ruedas de cada coche con una presión correspondiente al 80 por 100 del peso total.

Días pasados se ensayó la marcha de uno de estos trenes, que no pudo avanzar más que á razón de 160 kilómetros por hora, á causa de defectos de construcción de la vía; pero se trabaja activamente para corregirlos y se cree que en el mes próximo pueda inaugurarse el servicio.

Para dar idea de estas volocidades basta decir que en ese tren se iría desde Madrid á Barcelona en tres horas y media y á la Coruña en poco más de cuatro horas.

Obra Nueva

BIOLOGIA

de los Derechos en la normalidad y su representación.

ENSAYO JURIDICO
por
D. Antonio de Monasterio
ABOGADO Y NOTARIO

Acaba de ponerse á la venta tan importante obra en la librería de ARTURO VOLTES, al precio de 3 pesetas.

Se alquilan los bajos con habitaciones y los pisos 2.º y 3.º en la casa número 13 en la calle de la Cruera frente la Catedral. Se necesita portero.

Ebanisteria
Silleria
y Taller de
Muebles de
todas clases

HIJOS DE Bra. SANZ
Calle de Moncada 13
(frente al Seminario.)
CASA FUNDADA EN 1849

Inmenso surtido en cómodas de todas clases y precios, camas torneadas y sommers y todo lo perteneciente al ramo de Ebanisteria y Silleria.

Especialidad en el arreglo y decoración de salones y en la construcción de muebles de lujo y capricho.

Deposito exclusivo de los muebles de Viena

Precios económicos. No comprar sin antes visitar este establecimiento. Esta casa es la mas antigua de Tortosa.

FRONTE AL SEMINARIO
Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa.

REINARÉ EN ESPAÑA

y con más veneración que en otras partes

Magnífica estampa representando el Reinado del Sagrado Corazón de Jesús en España, según la promesa hecha al P. Bernardo Francisco de Hoyos.

Jesús aparece lleno de majestad y de bondad al mismo tiempo, cobijando bajo su amparo omnipotente á la infortunada nación española y derramando sobre ella los tesoros de la paz, supremo bien de las naciones.

En la orla del trono se ostentan los escudos de todas las regiones de España, y en el centro del mismo el estandarte real, significando como no hay rincón de esta nación predilecta á donde no llegue el influjo salvador del Divino Corazón.

A los pies del trono, y á su derecha, está el Angel custodio del Reino, en actitud de expulsar de él todos los errores y maldades representados por la astuta serpiente, á la izquierda una mafróna vestida de cota y manto real, que representa á España, ofrece su corona al Rey inmortal de los siglos.

La bandera nacional tendida á los pies de Jesucristo; la palma símbolo de la victoria y la rama de olivo emblema de la paz declaran por completo el pensamiento.

Esta hermosa estampa, ejecutada primorosamente é impresa á diez y ocho colores, mide 66 centímetros de alto por 46 centímetros de ancho y se halla de venta en la Librería de

ARTURO VOLTES RIBOT

calle del Angel número 7—TORTOSA al precio de **Tres pesetas** cada ejemplar.
Para los pedidos de fuera correo á más.

ALMANAQUE

DE LA FAMILIA CRISTIANA y del Corazón de Jesús

Librería Voltes.—TORTOSA

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de

todas las personas de buen gusto el **Agua de Montserrat**, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: **DOS PESETAS FRASCO**.

De venta en la **Farmacia de Monner.—Tortosa.**

TRASLADO

La relojería de D. Manuel Climent, que por tantos años ha estado instalada en la calle del Angel, se ha trasladado á la del **Rosa, n.º 3**, en donde se continuará sirviendo á su numerosa clientela con la puntualidad que tiene acostumbrada; encontrándose un gran surtido de relojes y cadenas de todos precios.

GUERRA A LA FILOXERA

CEPAS AMERICANAS

Grandes plantales de barbados á propósito para la replantación, á **PRECIO CONVENCIONAL**.
Dirigirse al Exmo. Sr. Conde de Torre Español, Torre del Español (**Tarragona**) ó en Tortosa á **D. Marcelo Mayo**.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

marca **"LA GIRALDA"**

para curar

todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.50.—2.—2.50 y 5 Ptas. botella.

De venta en Tortosa, **D. Enrique Carpa**

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de esto principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen de clinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

MILAGROSAS PILDORAS VITALES DE REVERTER

Estas pildoras se venden en cajas al precio de **1 peseta 50 céntimos** cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. **Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda de Besalduch bajada de San Francisco, Burceloua Botica del Docto Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.**